

LAMENTABLE ABANDONO

«El Pilar» se hunde

Para D. Amalio Gimeno.

«El Pilar», ese monumento del cual va unido el nombre á los más gloriosos recuerdos de la Historia patria, se hunde. La triste y dolorosa realidad es esa y no otra. Y por serlo, menester es decirlo así, en redondo, de una vez, á lo aragonés, sin retóricas ni rodeos. Y del mismo modo que eso es dicho, es menester decir también que «El Pilar», ni puede hundirse, ni debe hundirse, ni se hundirá. Baladronada parecerá esta afirmación; pero no lo es, porque Aragón cuenta con sobrados aragoneses que harán lo que por nada ni por nadie harían: ir de puerta en puerta, mendigando si es preciso, para que las limosnas de España entera, de la creyente y de la ímpia, de una á título de homenaje á la Imagen que es Virgen, y de la otra á título de homenaje á la Imagen que fué, es y será Bandera, «El Pilar» permitan consolidar, para que sus muros acribillados á balazos no se derrumben y para que sus naves, archivo de gloriosos recuerdos, á través de los siglos perduren.

Pero no basta, señor ministro, con que Aragón esté decidido á que «El Pilar» no se hunda, porque Aragón necesita, para poder entrar en campaña, obtener licencia del propietario de «El Pilar», y el propietario no es otro que el Estado, ya que ese Templo glorioso es Monumento Nacional. Y por serlo, á Vuestra Excelencia enderezo este artículo, para que sepamos, antes de abrirse las Cortes, cómo piensa acerca del asunto, qué medidas proyecta tomar y qué remedios está decidido á poner en ejecución.

Claro es que todo ello deberá ser, no una promesa ad kalendas grecas, como todo lo que hasta ahora ha sido hecho, sino una realidad, urgentemente ejecutada.

¿Piensa el señor ministro llevar al Presupuesto una cantidad para evitar que «El Pilar» se hunda, cumpliendo las obligaciones que el Estado contrajo al declararlo Monumento Nacional? ¿Piensa que por ser una Iglesia puede hundirse, y, por lo tanto, proyecta no ocuparse del asunto? Si es lo primero, nada tengo que decir. Si es lo segundo, dígame cuanto antes; pero al decirlo, decréte que «El Pilar» ya no es Monumento Nacional, que ya no es del Estado, que ya no corre de su cuenta la consolidación de sus muros cuarteados, de sus pilares desviados, de su gran cúpula agrietada, de sus cimientos tal vez resentidos. Y entonces los aragoneses tomaremos la palabra y procederemos ejecutivamente, sirviéndonos de bandera á nuestras propagandas la resolución ministerial. Con propagar que en Madrid dicen que no les importa un rábano que «El Pilar» se hunda, ya tendremos bastante, y aun sobrado, los que al frente nos pongamos del ejército de mendicantes para la consolidación de «El Pilar».

Llevamos diez años de sufrir pacientemente, mansamente, casi me atrevo á decir indignamente, porque el exceso de mansedumbre es colindante de la indignidad, inconcebibles dilatorias, sólo explicables en este país, en donde todo se arregla con la fórmula del mañana y en donde el hoy nunca llega.

Ya en 1902 dictaminaron los arquitectos Sres. Fons y Domenech que eran necesarias grandes obras de consolidación. Hacia 1905, después de declarado Monumento Nacional, dictaminaron los señores Velázquez, Salaberry y Urioste acerca de las obras que debían ser ejecutadas. Y hace cosa de un año, el arquitecto regional de Monumentos Nacionales de Aragón y Cataluña, Sr. Salas, en vista de que las amenazas de ruina eran cada día más serias, fué enviado á Zaragoza con orden de estudiar un plan nuevo de obras, que debía presentar al Ministerio de Instrucción Pública para su aprobación.

¿Cree el señor ministro, mi querido amigo, que todo eso no es una burla sarcástica, impropia de quien la ejecuta, y aun más impropia de quien la recibe, ya que Zaragoza tal proceder no merece? Para mí, burla es, y sobrado sarcástica, porque durante esos diez años, la ruina se va haciendo cada día más inminente, las obras serán más costosas, y el Templo, tal vez tenga que ver cerradas sus puertas, con asombro de todos, sean creyentes ó sean ímpios, porque ni á los unos ni á los otros se les alcanzará cuál pudiera ser el motivo que obligase al Estado á incautarse del Templo como Monumento Nacional, para darse el placer de dejarlo hundir.

Yo creo, señor ministro, que ciertas cosas no debían ser nunca hechas. Decla-

antes, y repito ahora, que «El Pilar» no es solamente un Templo. Fuese sólo un Templo y tal vez yo callase, porque un Templo, con otro puede ser sustituido, á veces con beneficio del Culto y del Arte. Pero «El Pilar» es algo más que un Templo, porque es el compendio de la Historia de Aragón, y el santuario del alma aragonesa: no del alma aragonesa religiosa, sino del alma aragonesa en su más amplio sentido, ya que «El Pilar» es para nosotros algo así como el emblema de Aragón, en torno del cual se congregan los que creen, y los que no creen, los que rezan y los que reniegan, los buenos y los malos, todos los que en Aragón hemos nacido, y que cuando lejos de aquel suelo estamos, «El Pilar» recordamos como compendio de toda nuestra vida.

Aragoneses que darían dinero por lograr que las iglesias fueran derribadas, daríanlo en cambio por evitar que «El Pilar» se hunda; hombres que tea en mano incendiarían otros templos, tal vez partiesen el corazón de una puñalada á quien intentase profanar «El Pilar»; hombres que no creen, sienten que la fe brota en su corazón y que el Ave María sube á sus labios cuando La Pílarica á la imaginación les viene, y todos ellos, hasta los mercaderes forasteros que sólo ven en «El Pilar» un negocio, por ser fuente de ingresos, y pregón que á Zaragoza lleva viajeros de todo el Mundo, alzándose en ayuda protesta si se convenciesen de que «El Pilar» se hunde, porque un Gobierno, sea el que fuere, lo deja hundirse.

¿Verdad, señor ministro, que usted no dejará que «El Pilar» se hunda, y que ordenará á rajatabla, por telégrafo, conminando con las penas más severas, que el plan de reparación venga pronto, urgentemente, y decretando que sea ejecutado, porque esas obras las verá con gusto España entera, y Aragón con gratitud imborrable?

Ahora bien; si el señor ministro no quiere, ó no puede hacer, que sea el Estado quien consolide «El Pilar», dígamele claramente, porque en cuanto yo lo sepa, tomaré un coche, iré á pedir auxilio y protección á Sus Majestades los Reyes para que con sus Augustos donativos se dignen encabezar una Suscripción Universal; de allí, sin perder minuto, y en el primer tren, iré á Roma á visitar al Santo Padre para que con su Poder Mundial á «El Pilar» auxilie; y á mi regreso consagraré mi tiempo á visitar, desde los Arzobispos y Grandes de España, hasta los pobres que aun tienen fe y aun saben que La Pílarica es la Reina de Aragón, para ver si convertido en mendicante de nuestra gloriosa Patrona logro despertar el recuerdo de nuestro pasado, y obtener una caridad para el presente.

Y «El Pilar», en vez de hundirse, resurgirá, porque resurgir debe. Ya sabe el señor ministro cuál es mi plan. Y ya sabe también, porque me conoce, que lo ejecutaré como lo digo, sin variar ni en una línea, y sin demorarlo ni un minuto, porque yo, á diferencia de otros, tengo por lema: «Lo de hoy, y lo de mañana, hazlo, si puedes, hoy».

JUAN DE ARAGON.

Cámara de Industria de Madrid

Conforme con lo dispuesto en el apartado B de la disposición transitoria primera del reglamento de la ley creando la Cámara de Industria de Madrid, se hallan expuestas en el Círculo de la Unión Mercantil (Carretas, 14), por quince días, de diez á una de la mañana y de tres á seis de la tarde, las listas electorales, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones sobre su inclusión ó exclusión en las mismas.

Los electores de la nueva Cámara serán los industriales que tributen por la tarifa 3.^ª y sección de artes y oficios de la 4.^ª, siempre que por cuota para el Tesoro satisfagan por lo menos 40 pesetas anuales. También formarán parte del Cuerpo electoral las Compañías de carácter industrial comprendidas en la tarifa 3.^ª del impuesto de utilidades.

En la Cámara de Comercio continúan también expuestas las listas correspondientes. Serán electores de la Cámara de Comercio los comerciantes que tributen por las ocho primeras clases de la tarifa 1.^ª de la contribución industrial y de comercio; los comprendidos en la 2.^ª, salvo los epigrafes del 85 al 103, ambos inclusive, siempre que por cuota para el Tesoro satisfagan por lo menos 40 pesetas, y también las Compañías de carácter mercantil comprendidas en la tarifa 3.^ª del impuesto de utilidades.

LA CAUSA DE CULLERA

Seis reos indultados por el Rey

Se gestiona la extensión de la gracia al «Chato de Cuqueta»

Antes del Consejo

Por innecesarios, después de conocido el acuerdo del Gobierno, suprimimos los muchos comentarios y cálculos que anteayer se hicieron sobre los indultos.

Durante toda la noche, los repórteros no cesaron de indagar en los centros oficiales, en las tertulias y en los corros. Como nada concreto se sabía, cada cual ha hecho los cálculos á su manera.

La opinión predominante hasta muy entrada la madrugada era la de que los indultados serían cinco, según el acuerdo tomado anteayer por el Gobierno.

Después se dijo que la gracia de indulto alcanzaría á seis, aunque muchos siguieran sosteniendo la primera afirmación.

Con estas contradictorias impresiones fueron ayer mañana á Palacio los periodistas, en mayor número que de costumbre. El Sr. Canalejas llegó á las diez y cuarto, y minutos más tarde los demás ministros. Empezó el Consejo á las diez y media, y terminó á las doce y media dadas.

El primero en salir fué el Sr. García Prieto, quien se limitó á decir que era inexacto cuanto se había hablado acerca de discrepancias. Seguidamente salió el Sr. Canalejas, confirmando que S. M. había concedido el indulto á seis de los siete reos condenados á la pena de muerte, añadiendo que en su domicilio daría la referencia del

Consejo con el Rey Seis indultados

Muy cerca de la una de la tarde llegó el Sr. Canalejas á su domicilio, en donde con la natural impaciencia aguardaban los periodistas, para conocer el resultado del Consejo con el Rey.

Empezó diciéndoles el Presidente á los repórteros que el Consejo de ayer era el último que tenían con el Rey en lo que resta hasta la reapertura de las Cortes, y siendo así, el Presidente se creyó en el caso de hacer una exposición de todos los sucesos ocurridos en este interregno, examinándolos en su aspecto político, y de los propósitos del Gobierno en lo que respecta á la próxima campaña parlamentaria.

Se ocupó luego de la crisis francesa, dando cuenta de las impresiones que tenía, como resultado de las noticias incoherentes que acerca de ella se recibían, y las cuales se refieren á la espera de la elección de Presidente del Senado y á las eventualidades de monsieur Caillaux.

«Inmediatamente—dijo el Presidente—entré á tratar del asunto del día, y acerca de éste he de decir algo relativo á lo ocurrido en el día de ayer, para que no haya pretexto de que subsistan versiones equivocadas, como en algunos periódicos aparecen.

Es absolutamente cierto que todos los ministros coincidieron en sus juicios y resolución recaída. El primero que habló fui yo, y lo hice con bastante amplitud.

No me limité á analizar la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, sino que además examiné precedentes, recordando para ello otros sucesos, y el aspecto político, é hice aquellas manifestaciones que estimé pertinentes para llegar á la propuesta que como resumen hice.

Hablaron después, y por el orden en que se expresaron, los señores general Luque, Rodríguez y Pidal.

Lo hizo seguidamente el Sr. Gasset, para decir únicamente que estaba de acuerdo con el sentido de mis palabras. El Sr. García Prieto, que habló á continuación, expresó su conformidad al sentido y juicios de sus compañeros.

El Sr. Barroso se limitó á expresar que nada tenía que decir. Y por último, el Sr. Gimeno manifestó que creía inútil molestar con consideraciones sobre lo que era un acuerdo unánime.

De modo que no ha habido las clasificaciones que algunos hacen respecto á que, por su actitud en este asunto, haya ministros buenos, medianos y malos.

Hubiera yo querido reservar el extremo relativo á las conmutaciones de penas de muerte aprobadas por el Rey; pero teniendo presentes consideraciones en orden á la justicia militar, la cual impone un brevísimo plazo para la ejecución de la sentencia, y huyendo de comedias macabras, como hubieran sido las de meter á todos en capilla, haciendo después público el indulto, he preferido que se conozca toda la verdad cuanto antes.

Los indultados de la pena de muerte son seis, y esta tarde, acompañada del decreto referente á éstos, irá á Valencia la sentencia. Repito que he querido huir de efectos macabros, realizando comedias impropias de la seriedad de un Gobierno.

Leeré con respeto todas las opiniones que se formulen, con tanto respeto como serenidad me acompañe en la aceptación de la responsabilidad por la resolución adoptada. Esta es definitiva, por ser irrevocable el

acuerdo del Gobierno. Nada nos hará rectificar lo firmado por el Rey.

Para llegar á ese acuerdo insisto en que no hubo excepciones ni discrepancias.

Si se me dirigen censuras, las aceptaré con aquella resignación propia de quien ha cumplido con su deber. Cualquier manifestación, ya individual, ya sea colectiva, no variará en modo alguno el acuerdo.

He recibido numerosos telegramas pidiendo el indulto, entre ellos el del arzobispo de Valencia.

En algunos se me pide el indulto de los reos materiales y el castigo de los inductores. He contestado á ellos en el sentido que precedía.

Los términos de la sentencia no serán conocidos hasta tanto la reciba el general Echagüe, á quien telegráficamente se le da cuenta del acuerdo del Gobierno.

Cuando aquellos sean conocidos, podrá verse y apreciarse el criterio que ha inspirado la selección operada y comprobarse que hemos procedido con arreglo á razonamientos jurídicos que nos han proporcionado los considerandos y resultandos de la sentencia.

No ha habido ningún sorteo macabro, que hubiese pugnado con los sentimientos de hombres honrados y sido incompatible con el orden jurídico moderno.

Manifestó también el Sr. Canalejas que el general Luque había dado cuenta de las noticias recibidas de Melilla, y que no era cierto que el Gobierno se hubiera ocupado y menos acordado respecto de modificar el estado legal en la actualidad de Valencia, cosa que deja por enteró á la iniciativa de aquellas autoridades.

Dijo que ayer tarde reuniese con el señor Rodríguez para trabajar en presupuestos.

Antes de salir de Palacio, y separados ya del Rey, dijo por último el Sr. Canalejas que habían deliberado brevemente los ministros respecto de lo que debía decirse á la Prensa, conviniendo en exponerla la verdad en todas partes de lo sucedido.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer mañana á los periodistas, se mostró muy extrañado de las referencias publicadas acerca del Consejo de anteayer.

Calificó de patrañas cuanto se ha hablado de votaciones y empatas, «pues el acuerdo de indulto fué tomado por unanimidad, y sólo una intención poco piadosa puede advertirse en quienes nos señalan como enemigos del indulto».

Los cargos acumulados contra uno de los condenados son tan graves, que, con gran sentimiento nuestro, no hemos creído conveniente aconsejar á S. M. la gracia de indulto.»

Terminó el Sr. Barroso negando que con ocasión de este asunto hubiera dimisión alguna, pues, como decimos anteriormente, no hubo disparidades de criterio al examinar la sentencia.

Comentando el indulto de seis condenados á muerte por los sangrientos sucesos de Cullera, nos decía ayer tarde un significado teniente general:

«El asunto venía muy trabajado desde hace tiempo, y no está mal la clemencia. Aquellos sucesos no quedan impunes. Todos sus autores sufren castigo: uno perderá la vida y veintiocho quedan condenados á cadena perpetua.»

Por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados radicales Sres. Salillas, Albornoz y Giner de los Ríos, convocados por el Sr. Lerroux.

Este dijo que la reunión era para continuar tratando de los medios de conseguir el indulto del Chato de Cuqueta.

Los reunidos se trasladaron á la residencia del Sr. Canalejas para rogarle al Presidente que la gracia de indulto fuese extensiva al Chato de Cuqueta.

En el Congreso no se ha hablado más que del Consejo de ayer.

Reunión en «El País»

A las seis y media de la tarde de ayer se reunieron en la Redacción de nuestro colega El País los Sres. Castroviro, Vicenti, director de El Liberal; Blanco Soria, director de España Nueva; Mullor, por España Libre; doctor Simarro, y los defensores civiles Sres. Sol y Ortega, Menéndez Palleares y Barriobero.

Este dió cuenta de un telegrama que acababa de recibir, firmado por la madre y la esposa del Chato de Cuqueta, en el cual le dan cuenta de que hoy llegarán á Madrid en el correo para pedir el indulto á Su Majestad la Reina.

Se acordó en la reunión que varios jóvenes valencianos, con el Sr. Barriobero, bajen á la estación á recibir á las viajeras, y las acompañen á visitar á los ilustres valencianos señores Navarroreverter, Gimeno (hijo), Sorolla, Benlliure y Lleó para rogarles que éstos, á su vez, acompañen á las desgraciadas mujeres á Palacio para pedir el indulto á S. M. la Reina. También irá á Palacio el Sr. Barriobero.

Entre todos los que asistieron reunieron la

cantidad necesaria para los gastos que hagan las viajeras durante su estancia en Madrid.

Nuevas gestiones de indulto

El letrado Sr. Barriobero, que ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina defendió al Chato de Cuqueta, ha solicitado ya hora para ser recibido, con las personalidades valencianas que han de sumarse á la petición, y la familia del reo, por S. M. la Reina.

El mismo Sr. Barriobero visitó anoche al ministro de la Gobernación para interesarle también el indulto del reo.

Una Comisión de los elementos intelectuales, que en estos días han hecho campaña en favor del indulto, solicitará del Rey la ampliación de la gracia.

También se proponen, con el mismo objeto, visitar á la Reina representaciones de las cigarreras, lavanderas, planchadoras, modistas, vendedoras de los Mercados y actrices.

Impresión en provincias

ALICANTE. (Viernes, noche.) A primera hora de la tarde ha sido conocida en esta capital la noticia de la concesión de indulto á seis de los condenados á muerte por los sucesos de Cullera.

Frente á las Redacciones de los periódicos que se han apresurado á publicar la noticia se ha estacionado numeroso público.

Este mostrábase muy satisfecho por la aplicación de la regia prerrogativa á los seis sentenciados.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, pedida por republicanos y socialistas, para tratar de pedir al Gobierno el indulto de los reos de Cullera.

Abierta la sesión, un concejal republicano ha propuesto que se acordara solicitar dicho indulto.

Los representantes de los nacionalistas, los conservadores y los liberales han expuesto su opinión contraria, considerando el acto inspirado en móviles políticos y confiando en la rectitud del Gobierno, del que forman parte ilustres juriconsultos que, según noticias particulares, habían acordado aconsejar el indulto de seis de los siete reos.

Esta proposición ha sido rechazada por unos siete votos de liberales, conservadores y nacionalistas, contra catorce de republicanos y socialistas.

Tropas á Cullera.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el primer tren de hoy han marchado á Cullera, al mando del comandante Sr. Salcedo, dos compañías de Infantería, pertenecientes á los regimientos de Tetuán y Otumba, de guarnición en ésta.

CRISIS MINISTERIAL FRANCESA

¿Quién formará Gobierno?

Entrevistas con Fallières.

PARIS. M. Fallières ha recibido la visita de MM. Bourgeois y Delcassé, con quienes trató de la situación política actual.

Lo que dice la Prensa.

PARIS. La Prensa de hoy confirma que para la formación del Gabinete habrá de contarse en primer lugar con M. Bourgeois, después con Delcassé y Poincaré y por último con Briand.

Los periódicos coinciden en estimar que la crisis debe resolverse mediante la constitución de un Ministerio formado por hombres de valía, capaces de poner fin á las competencias de partidos y que sean incapaces de escuchar la voz de la ambición ó las rivalidades personales, es decir, de personas experimentadas y competentes para resolver los graves problemas que se plantean desde el punto de vista interior y exterior.

Delcassé, encargado.

PARIS. Por haberse excusado M. Bourgeois de aceptar el poder, fundándose en motivos de salud, el Presidente de la República ha ofrecido á M. Delcassé la formación de Gobierno.

Este ha pedido á M. Fallières que le dejara consultar antes á sus amigos políticos. Se tiene la impresión de que aceptará oficialmente esta noche.

Delcassé y Poincaré.

PARIS. Se asegura que el Sr. Delcassé no aceptará la Presidencia del Consejo, por no considerarse con las condiciones necesarias para ello.

El Sr. Delcassé prefiere dedicarse exclusivamente á la dirección de su departamento ministerial.

Por último, habiendo contribuido á la dimisión del Sr. Caillaux, no considera conveniente sucederle en el Poder.

Sin embargo, prestará desde luego su concurso al futuro Presidente del Consejo.

Contestando á una pregunta que se le hizo en una interviú respecto á su aceptación, si llegara el caso, el Sr. Poincaré hizo constar que conocía poco la nueva Cámara, donde, á su juicio, ha de elegirse el futuro Presidente del Consejo.

El Sr. Poincaré también prometió su concurso. La impresión en los Centros parlamentarios es la de que, en caso de negarse el señor Poincaré á la formación del Gabinete, el Sr. Fallières se dirigirá al Sr. Briand.

El Sr. Burgeois.

PARIS. Se asegura que el Sr. Burgeois declaró al Sr. Fallières aceptar la cartera de Negocios Extranjeros en un Gabinete Delcassé.

Es probable que mantendrá su concurso con cualquier otro Presidente.

De hacerse cargo el Sr. Poincaré de la Presidencia, solicitará el concurso de los señores Delcassé, Millerand y Briand.

Delcassé no acepta.

PARIS. El Sr. Delcassé se ha negado a aceptar el ofrecimiento de formar Gabinete, indicando al Sr. Fallières que el Sr. Poincaré le parecía apto para formarle.

El Presidente de la República llamó entonces al Sr. Poincaré, preguntándole si quería encargarse de ello, manifestándole el interesado que contestaría mañana.

España en Marruecos

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el zoco El Jemis.

MELILLA. (Viernes, mañana.) Se ha celebrado sin el menor incidente el zoco El Jemis de Beni Buifru, al que acudieron los kabiles en número que puede considerarse como crecido, si se tienen en cuenta las circunstancias en que se halla el país.

Al zoco asistieron fuerzas de las destacadas en Nador.

Canje de prisioneros.

MELILLA. (Viernes, mañana.) También se dice que en la reunión de que os he hecho referencia se trató por los moros del canje de prisioneros.

Parece ser que el enemigo tiene en su poder siete prisioneros nuestros, a quienes tratan bien.

El Levante.

Anteayer terminó el Poniente, que tanto molesta, y esta mañana ha surgido el Levante furioso, obligando a los barcos que estaban en el puerto a abandonar en busca de refugio en Chafarinas y en la rada frente a Yazanem.

Moros en libertad.

MELILLA. (Viernes, tarde.) Los moros que en mi telegrama de anoche os anuncié habían sido detenidos por fuerzas de Caballería, han sido puestos en libertad, por resultar que son los criados de Abd-es-Selam-Ben-Amar, un verdadero amigo de España, como lo prueba el estar condecorado con una cruz pensionada, el cual los había mandado a una hacienda suya.

El capitán Machindiarena.

Ha sufrido un retroceso en su dolencia el capitán Machindiarena, que fué gravemente herido.

En las posiciones.

En las posiciones avanzadas reina tranquilidad.

De Izhafen salió la columna Carrasco, efectuando un paseo militar hacia el Nidnit, regresando al amanecer sin novedad.

Desde Yadumen salió una columna, compuesta de un batallón con ametralladoras y un escuadrón, con objeto de proteger un convoy de Avanzamiento a Izhafen, realizando un reconocimiento por los poblados de Tauriat, Hamed y Ulad Ganem, y regresando a la tarde sin novedad.

Desde Ras-el-Medua se hicieron se soltaron varias palomas con excelente resultado.

Tanto en esta posición, como en Zelúan, la tranquilidad es completa, aunque se han visto, desde esta última, algunas hogueras la noche pasada.

Sección de campaña.

Ha quedado constituida en esta Capitana general la Sección de campaña, siendo nombrado jefe de ella el teniente coronel señor Barrera, y jefe de Negociado el comandante D. Benedicto Gómez Souza Fanjul.

El Infante D. Alfonso.

MELILLA. (Viernes, noche.) En la orden del Ejército de operaciones se dispone que desde hoy vuelvan a dársele los tratamientos y honores que le corresponden al Infante de España teniente D. Alfonso de Orleans y Borbón, que se halla con sus tropas en el campamento de Izhafen.

Aguilera, enfermo.

Por enfermedad del Sr. Aguilera, se ha encargado del mando de la división orgánica el general Zubia.

Sigue el Levante.

Arrecia el temporal de Levante. Desde las cinco de la tarde llueve a intervalos.

Aldave en los hospitales.

El general García Aldave, acompañado de sus ayudantes, ha visitado hoy a los heridos que se encuentran en los hospitales.

Reparto de donativos.

El vicario castrense ha repartido hoy los donativos enviados por el obispo de Sión, entregando tres pesetas a los sargentos y 2,25 pesetas a los cabos y soldados.

Abd-el-Kader en Melilla.

Procedente de Yazanem, ha llegado hoy, para saludar a las autoridades, el kaid de Beniscar, Abd-el-Kader, que manda la «harka» amiga que está en Beni Bu Gafar.

El Infante D. Fernando.

El Infante D. Fernando continúa en el campamento de Nador, al frente de su escuadrón.

El coronel Romero.

El coronel Sr. Romero, del regimiento de San Fernando, ha marchado hoy a Yashafen.

Larrea en el zoco El Had.

El general Larrea, acompañado de sus ayudantes, fué esta tarde, a caballo, al zoco El Had de Beniscar, siendo recibido por el regimiento de Saboya.

El general se apeó, revistando el citado regimiento, que pertenece a su división.

Luego desfilaron las tropas, felicitando el general al coronel Arráiz de Condena por la marcialidad del regimiento que manda.

Reunió a continuación el general a los jefes y oficiales y conversó con ellos, hablandoles de la clase del enemigo que huía de las luchas, y manifestándoles su agrado por

dos los soldados que asistían a la función llevaban postales para entregarlas a los encargados de recogerlas.

Desde Málaga

El temporal.

MALAGA. (Viernes, noche.) El vapor Vicente la Roda, que conduce a Melilla la segunda columna de municiones de Artillería, no ha podido realizar el viaje a causa del fuerte temporal de Levante.

Por igual causa entraron de arribada los vapores correo de África Sister y Barceló.

Estos buques esperarán la llegada de fuerzas anunciada para mañana, aun cuando se cree difícil que puedan zarpar en seguida, por no confiarse en que el temporal amaine.

Desde Tánger

Artículo comentado.

TANGER. (Viernes, tarde.) La Prensa local comenta un artículo del periódico inglés Eco Mauritano, haciéndose eco de la opinión, que reputa difícilísima la situación de Tánger internacionalizado, por carecer de ingresos para mantener los organismos municipal, militar y judicial, precisos para la vida de la colectividad social.

Como las Aduanas están afectas al pago de la deuda, y éste es el único ingreso de Tánger, resulta materialmente imposible que Tánger pueda subsistir internacionalizado.

Carécese aquí de industrias capaces de tributar una cantidad suficiente; la tributación urbana es insignificante y por todo ello se prevé la necesidad de la ocupación de Tánger para que éste pueda subsistir.

El artículo de Eco Mauritano ha producido sensación.

Función benéfica.

Organizada por las personalidades moras, se celebró anoche una función benéfica de cinematógrafo a beneficio de los soldados turcos heridos en Trípoli.

El teatro en que se celebró la función estuvo rebosante de público.

El éxito de una escuela.

La Escuela Hispanoárabe abierta por el redactor del periódico moro El Jak ha tenido necesidad de nuevos locales para atender a la demanda de alumnos, pues han solicitado la admisión cincuenta, todos ellos de las mejores familias de Tánger, para recibir enseñanza española.

INTERINO

En Madrid

Identificación de cadáveres.

La Gaceta publica un edicto de D. José Ortiz Gómez, capitán de Infantería, juez instructor de la Capitanía general de Melilla, encargado de la información abierta para lograr la identificación de algunas clases é individuos de tropa fallecidos en las estribaciones del Gurguén en el combate del 27 de julio de 1909.

Hace constar dicho juez instructor que, a pesar de las gestiones practicadas, no se ha logrado dicha identificación, por lo que se invita a toda persona que se crea con derecho a alguno de los efectos que se encontraron sobre los cadáveres, presente sus reclamaciones a dicho Juzgado, ofreciendo las pruebas que lo acrediten; así como si algún individuo pudiese aportar cualquier dato relativo a la personalidad de los muertos ó sus herederos, y a la pertenencia de los efectos, lo realice del mismo modo.

Los cadáveres no identificados fueron de un sargento de cazadores de Madrid, al que se le encontraron 14,55 pesetas; cuatro soldados de dicho Cuerpo, un gastador y nueve soldados de cazadores de las Navas.

Las cantidades en metálico halladas varían entre 0,75 y 44 pesetas; también se encontró un crucifijo de metal, un pañuelo blanco y un reloj empavonado, con cadena de metal.

Cambios de destino.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de cambios de destino:

Capitanes: D. Tomás Owens y Pérez del Pulgar, del regimiento de Covadonga al grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la segunda división; D. Ricardo Carrasco Egaña, del grupo de ametralladoras de la primera brigada de la división de Melilla al grupo de ametralladoras del regimiento de San Fernando; D. Ramón López de Haro Carvajal, del grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la división de Melilla al grupo de ametralladoras del regimiento de Melilla; D. Arturo Baquero Ramos, del grupo de ametralladoras de la segunda brigada de cazadores al grupo de ametralladoras del batallón de cazadores de Cataluña, y D. Gundemaro Palazón Yebra, del batallón de cazadores de Estella al regimiento de Covadonga.

Primeros tenientes: D. Ramón Rodríguez Llamas, del regimiento de Covadonga al grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la segunda división; D. José Calderón Goni, del regimiento de Sevilla, al de Asturias; D. Luis Pavia Vaillant, del regimiento de España al de Covadonga; D. Joaquín Peñuelas Beaud y D. Julio Andreu Romero, del grupo de ametralladoras de la primera brigada de la división de Melilla al grupo de ametralladoras del regimiento de San Fernando; D. Luis Lloret Mérita, del grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la división de Melilla al grupo de ametralladoras del regimiento de Melilla; D. Ramón Pereira Vela, del grupo de ametralladoras de la segunda brigada de cazadores al grupo de ametralladoras del batallón de cazadores de Cataluña.

Segundo teniente: D. José Pérez Almeida, del regimiento de Asturias al grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la segunda división.

Han sido destinados a Melilla el teniente coronel D. Lorenzo Alonso Palomino y el capitán D. Fernando Primo de Rivera y Urbanía, ambos del Arma de Caballería.

El primero va al regimiento de Alcántara, y el segundo al de Taxdirt.

En Ciudad Real.

Entre los elementos artísticos de esta ciudad se organiza una velada en el teatro Cervantes, cuyos ingresos se destinarán a aliviar las fatigas de nuestros soldados que pelean en el Rif.

Movimiento de fuerzas

Hoy marcha a Algeciras la brigada que está preparada en Leganés. La componen los regimientos de Asturias y Covadonga.

A Melilla.

Ha sido destinado a Melilla, como ayudante del general D. Modesto Navarro, el capitán de Infantería D. Manuel Laraña.

Las tropas indígenas.

Hoy se publicará una real orden con las instrucciones para el cumplimiento del real decreto creando la Subinspección de las tropas y asuntos indígenas.

Globos militares a Melilla

La Sección aerostática del Parque de Guadalupe ha recibido la orden de salir para Melilla.

Llevará dos globos cometas y varios reflectores.

Van al mando de dicha Sección el capitán Sr. Gordejuela y los tenientes señores Ortiz, Ferrer, Cañete y Reixa.

Para los soldados del Rif

La suscripción nacional.

La Junta directiva del Circolo de Bellas Artes ha acordado contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta por la Junta de Damas, convocada por la Reina Victoria, con destino a los soldados de Melilla.

Fernández Silvestre a Alcázar

El teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, que marchó anoche para Sevilla y Cádiz, en el expreso de las ocho y veinte, tuvo la amabilidad de recibirnos un momento en su casa, donde conversamos con él unos instantes. Como ya se ha dicho, el Sr. Fernández Silvestre piensa permanecer en Sevilla poco tiempo, marchando después a Cádiz, donde embarcará con dirección a Tánger.

Marcha el jefe de las fuerzas españolas destacadas en los lejanos territorios de Alcázar y Larache sumamente satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en Madrid por parte de tan elevadas personalidades como tuvo ocasión de tratar, con motivo de las interesantes consultas hechas sobre aquella parte de territorio africano, que nadie conoce, naturalmente, como el Sr. Fernández Silvestre.

Este hallase firmemente convencido de que España no hallará dificultad alguna al ejercer su acción—acción que ha de quedar pronta y claramente delimitada—en aquella zona donde operan actualmente las fuerzas de Infantería de Marina. Los naturales de la región de Alcázar halláanse conformes de muy buen grado con la intervención y protección españolas, y no es presumible que nuestra nación halle obstáculo serio en aquella parte. Esta creencia, manifestada ya desde los primeros momentos, se acentúa al ver cómo se suceden las muestras de afecto de aquellos marroques y su cariño y lealtad para con España, en la que han encontrado defensa y ayuda al mismo tiempo.

Y esta tranquilidad del presente y del porvenir se entiende con relación a gran extensión de lo que desde antiguo puede considerarse como zona española, sin incluir el Rif, naturalmente. De Tánger a Alcázar puede hacerse el recorrido sin dificultad ni temor alguno. Por lo que a mí respecta—nos dijo el Sr. Fernández Silvestre—he hecho siempre el camino de Alcázar por dicho sitio y con escasa escolta.

¿Y el Raisuli?—preguntamos.—En su situación de señor feudal, quizás sea un obstáculo grande el día de mañana.

—No es lo probable. Es cierto que el Raisuli ama su particular prestigio y los beneficios y comodidades que esto mismo le proporciona. Mas como todo tiranuelo, tiene grandes enemigos, que España hábilmente podrá aprovechar, aunque seguramente no será obstáculo serio en adelante. En un tiempo, ya pasado, suscitó con su actitud algunas pequeñas dificultades; pero su intemperancia no llegó a extremos de gravedad. Hoy día—añadió—somos muy amigos.

¿Y las tropas de Alcázar?

—Ahora estamos muy bien, pues los temibles temporales de invierno, que inundaban los terrenos y eran causa de grandes penalidades que sufrían los soldados, no son ya de temer, pues se han instalado varios barracones, y en breve quedarán levantados los demás. Todo el material se ha trasladado ya a Alcázar, utilizándose como medio de comunicación el propio río Luceus. Las mareas nos permiten llevar materiales hasta 15 kilómetros de Alcázar con el sencillo procedimiento de una barcaza y dos hombres. Después se hace el servicio por tierra. Por este medio, que las apuradas circunstancias me hicieron encontrar, se ha conseguido salvar dificultades que hubieran hecho urgente y necesaria la carretera entre Larache y Alcázar, que, sin embargo, es de creer no tardará en ser construida.

¿Cree usted que las negociaciones?

—De las negociaciones no sé nada, aunque presumo, como todo el mundo, que el actual incidente de la crisis francesa retardará su fin. Mis noticias, que no tienen, claro es, carácter oficial alguno, son optimistas. Y, en mi entender, que es sólo el de un particular, el artículo publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por «Juan de Aragón», está muy bien enfocado y revela conocimiento del asunto y muy buen criterio. Soy también de los convencidos de que cualquier indiscreción lanzada en las Cortes podría perjudicar a España grandemente.

—Y del problema del Rif, ¿qué opina usted? Tratándose de persona conocedora de Marruecos, no es inoportuna la pregunta.

—No me es dable dar mi opinión, que, por otra parte, nada vale, en asunto como este,

cuya solución está en tan expertas manos. Que se trata de un grave problema, parece indudable, y cuya solución podría muy bien ser el día de mañana una acción combinada y extensa en que bien podrían las fuerzas actuar de dentro a fuera, esto es, del interior hacia la costa. Pero esto no son más que suposiciones.

—¿Lleva usted alguna instrucción interesante?

—Ninguna. Aparte de que el secreto de ella, caso de existir, no me pertenecería. Únicamente le diré que todo habrá de permanecer en calma.

El Sr. Fernández Silvestre, después de lo dicho, se despidió de nosotros amablemente, marchando acto seguido a cumplimentar al Presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

PRUEBA DE AEROPLANOS

El Rey y los aviadores militares

Ayer tarde, y momentos antes de cerrar la edición, recibimos los datos referentes a la visita de S. M. el Rey al aerodromo militar de los Cuatro Vientos.

No disponiendo de tiempo ni espacio más que para dar brevemente la noticia, preferimos aplazar su publicación a esta edición y enterar más extensamente a los lectores de la interesante sesión de aviación habida con motivo de la regia visita.

A las tres y media de la tarde se presentó en el aerodromo S. M. el Rey, acompañado de los señores conde del Grove, barón de Casadavalillos, coroneles Echagüe y Martínez Anido, y el mayor Cuthbertson.

Motivaba principalmente la visita el deseo de S. M. de conocer el monoplano y el biplano que ha presentado la Casa inglesa Bristol, como modelos de los aeroplanos que construye, para darlos a conocer a los ingenieros militares españoles de la Sección de Aviación.

Estaban en el aerodromo el coronel D. Pedro Vives, los pilotos ingleses Pixton y Busted, que tripulan los aparatos referidos indistintamente, y todos los oficiales de Ingenieros, que se dedican a la aviación, con la sola excepción del capitán Arrillaga, que, desgraciadamente, continúa en grave estado en el Hospital Militar, a causa de las lesiones sufridas en el desgraciado accidente de aviación de que fué víctima.

También se encontraban en los Cuatro Vientos Gregorio Campaña, único aviador civil que queda en España, y los aficionados Sres. García de Acila, conde de San Esteban de Cañongo, Santayo, Rossignol, Ferry y algunos otros.

Primeramente se elevaron los dos pilotos ingleses, arrancando el monoplano conducido por Mr. Pixton, llevando como pasajero al coronel Sr. Vives, y momentos después el biplano pilotado por Mr. Busted, acompañado del coronel Sr. Echagüe.

Los dos aeroplanos estuvieron más de veinte minutos evolucionando a bastante altura, pasando varias veces sobre el aerodromo y realizando notables virajes.

Una vez más se confirmó que, en velocidad, el monoplano tiene superioridad sobre el biplano.

Cuando aterrizó el monoplano Bristol comenzaron las pruebas con los biplanos Farman, que tripulan los ingenieros militares.

Primeramente se elevó el capitán Sr. Kindelán, que dió una vuelta al aerodromo.

Después, el capitán Herrera tomó el volante del biplano, y también realizó con la misma seguridad un vuelo, cruzándose con el biplano Bristol, que en aquel momento acudía para aterrizar.

A continuación se elevó el teniente señor Barron, y mientras éste permanecía en el espacio tomó el inglés Busted el biplano Bristol y con su mecánico realizó una maniobra que hasta aquel momento no había sido vista en España.

Consiste en que, una vez el piloto en su asiento, pone en marcha el mecánico el motor, y, sin otro auxilio, arranca el aparato, subiendo el mecánico cuando está rodando por tierra el aparato, para ocupar la plaza de pasajero.

Después Mr. Busted y su mecánico realizaron la maniobra inversa, es decir, que aterriza el biplano, desciende el pasajero, sin dejar de rodar el aparato, y se remonta nuevamente el piloto.

Uno de los vuelos más notables lo realizó el teniente Sr. Ortiz, que estuvo media hora volando en el biplano Farman, sobre el aerodromo y los alrededores.

Estaba en el aire el teniente Ortiz cuando se dió cuenta de que el piloto inglés estaba a tres kilómetros de que el biplano en tierra. Se dirigió sobre aquel sitio dicho oficial, viró, haciendo un descenso hasta poder apreciar bien lo que ocurría, y regresó al aerodromo, comunicando a S. M. que el piloto inglés no tenía novedad y que se disponía a remontarse.

Habló S. M. con los que estaban en el aerodromo, y dirigiéndose al aviador civil español Sr. Campaña le probó que seguía con interés cuanto se refiere a la aviación, recordando Don Alfonso con gran precisión los accidentes sufridos por Campaña en Valencia y Huesca.

Reiteró Campaña a S. M. el ofrecimiento para prestar servicio como aviador en Melilla, y entonces Don Alfonso le abrazó y, cariñosamente, le dijo que agradecía el patriótico ofrecimiento, y que lo tendría en cuenta para el caso que llegase el momento de poder aprovecharlo.

Intervino el capitán Sr. Kindelán, quien dijo a S. M. el Rey que Gregorio Campaña era el único aviador español que había volado con aparato por el mismo construido.

A las cinco y cuarto se despidió Su Majestad, dando al coronel Vives las más expresivas gracias por el buen rato que con motivo de su visita había pasado, y felicitando a los aviadores militares por el perfecto dominio de los aparatos que habían demostrado.

CHISMOGRAFIA TEATRAL

La Pino y Santiago

La larga y complicada historia de la constitución de la compañía que ha de llevar a provincias y después a América Rosario Pino ha entrado en una nueva fase difícil. A las vicisitudes que sufrieron el año pasado las negociaciones con Puga y hace pocos días con Echaide, ha seguido la ruptura con Santiago.

El aplaudido primer actor cómico ya no está con Rosario Pino, y explica su separación diciendo que en el contrato se le reconocía el cargo de director y en la lista de compañía no se ha hecho indicación alguna respecto de ello, gracias a lo cual se consideraba sin la autoridad necesaria para dirigir.

Por si aun fuera poco, añade Santiago que era Echaide, y no él, quien dirigía los ensayos de *La dama de las camelias* y de *Demi-Monde*.

Lo de no dirigir la compañía les parecerá tal vez a nuestros lectores que no tiene una gran importancia, y hasta que, no perdiendo nada de sueldo, supone siempre una preocupación y un cuidado menos. Pero los actores no piensan lo mismo. La manía directiva es su obsesión, y si se le dejara hacer su gusto habría un coro general de directores en cada compañía teatral.

Aparte de esto, la razón expuesta por Santiago es de indiscutible importancia, y no cabe ocultar que será siempre pérdida considerable la de un actor cómico de tanta gracia, de tanta brillantez y de tanta simpatía en el público.

D. Faustino Da Rosa, empresario del Odeón, de Buenos Aires (teatro que será la base más sólida de la expedición artística de que se trata), ha llegado ayer a Madrid, y tal vez consiga avenir de nuevo, así hay que esperar, a los dos celebrados artistas que ahora andan desavenidos.

Y, en todo caso, claro es que Rosario Pino dejará de realizar puntualmente su anunciada excursión, y que el prestigio de su glorioso nombre bastaría para dar a su nuevo viaje a América—viaje que, por desgracia para el Arte, es de despedida—un interés excepcional.

María Guerrero en los dramas y Rosario Pino en las comedias son hoy, para los públicos que hablan castellano, las indiscutibles grandes actrices de España.

C.

Compañía Nacional
Pruebase el chocolate
«AGUSTINOS»

DEFUNCIONES
Han fallecido en Madrid:
Carlos de Queralt, 4 meses, Princesa, 25.
—Sor Josefa Campo, 54 años, Jesús, 3.—
Manuel Gutiérrez, 80 años, Estrella, 15.—
Justa González, 38 años, Delicias, 12.—María
Elisa Azopardo, 73 años, Claudio Coello, 48.
—Ignacio de la Portilla, 83 años, San Mateo,
8.—Pedro López, 67 años, Génova, 22.—Ana
Juliá, 65 años, Fuencarral, 80.—Benito Rodríguez,
71 años, Tráfalgar, 11.—Pedro Die-
guez, 30 años, Reina, 11.—Tiburcio López,
82 años, Embajadores, 26.—Antonio Díaz,
62 años, Hernani, 1.—Hilario Pérez, 20 años,
Camino de Canillas, 7.—Francisco Fernán-
dez, 48 años, Quesada, 1.—Ana Ortega, 80
años, Ballesta, 15.—Jerónimo Ramos, 53
años, Callejón del Alamillo, 5.—Casimira
Ruiz, 48 años, Hospital de la Princesa.—Ino-
cente Martínez, 50 años, Ronda de Segovia,
37.—Joaquína Cantuche, 72 años, Velázquez,
38.—Mercedes Díaz, 43 años, Fuencarral,
149.—V. Centa García, 10 años, plaza de los
Mostenses, 5.—Beatriz Pajares, un año, Roda-
s, 9.—Julio Frutos, 2 años, Monteleón, 4.
—Francisco Lara, 7 meses, Gravina, 7.—
José Becerril, 2 años, Ronda de Valencia, 10.
—María Alqueró, 14 meses, Ronda de Toledo,
6.—Ángel Pérez, 3 años, Lavapiés, 27.—
María Angeles Peña, 13 meses, Malasaña,
22.—Antonio Gómez, 4 meses, Velarde, 10.
—Jesús Rodríguez, 5 años, Ventosa, 6.—Jua-
na García, 77 años, Sombretería, 4.—Juan
Sánchez, 63 años, Irlandeses, 11.—Jacinto
Martín, 14 días, Ronda de Segovia, 23.—
Pascual de Frutos, 68 años, Hospital Pro-
vincial.—Julian Pingarrón, 63 años, ídem id.
—Sebastián Martínez, 50 años, ídem id.—José
Perinas, 43 años, ídem id.—Antonia Herencia,
24 años, ídem id.—Obdulia Alvarez, 34
años, ídem id.—Antonio Molina, 29 días,
ídem id.—Luis de la Vega, 18 días, ídem id.
—Pedro Royo, 7 años, ídem id.—Francisco Fernán-
dez, Depósito Judicial.—Andrés Antón,
53 años, ídem id.

Automóviles "Colibrí,"
Los únicos capaces de resistir las malas
calles y carreteras. Los de menos consumo,
garantizado. Los más baratos. Agencia ge-
neral, Almirante, 10, Madrid.

IDEAS AJENAS
EMIGRACION Y ANALFABETISMO

Convencido de que no hay causa justa de que no sea el director de ese diario el más decidido y valiente campeón, voy a permitirle hacer un ruego, que podrá contribuir a evitar grandes injusticias.

Hace algunos años, en esta ciudad de Viana (Navarra), fué llamado a filas un mozo para ocupar el puesto de otro paisano suyo que había emigrado a América. Aquel joven murió en Barcelona en un hospital, estando en filas. ¿Quién sabe si viviría aún de haber permanecido en su casa!

Por igual motivo ingresó en el Ejército un hermano de aquel soldado que murió, y cuando ya se encontraba en uso de licencia ilegítima, ha sido nuevamente llamado para incorporarse a su regimiento.

La madre, viuda, queda completamente

desamparada, acompañada de otro hijo completamente inútil, que es para la desgraciada una carga; pero por patriotismo cree el soldado que no debe alegar excepción.

Cito estos casos para demostrar los notorios perjuicios que se irrogan por incumplimiento de la ley de Reclutamiento y Reemplazo.

Días pasados han marchado a la Argentina dos jóvenes y, seguramente, otros dos tendrán que ir soldados para cubrir sus plazas.

Estos casos se repiten con lamentable frecuencia, y para evitar tanta injusticia, suplicaría al ministro de la Guerra se interese para que se cumpla lo legislado y, si no fuese suficiente, para que dicte una disposición encaminada a hacer efectiva la responsabilidad de los padres de los emigrantes.

Este sería un medio de contener la emigración, porque el 99 por 100 de los mozos que salen de España marchan con el consentimiento de sus padres.

Al mismo tiempo quisiera hacer pública una idea relacionada con las campañas contra el analfabetismo. ¿No cree el señor ministro de la Guerra que un medio de acabar con esa vergonzosa proporción de analfabetos sería mandar que éstos fuesen soldados sin previo sorteo?

Ya cuidarían más los padres de que sus hijos aprendiesen a leer y a escribir y, además, ya se sabe que en los cuarteles son muchos los soldados que ingresan analfabetos y cuando cumplen han recibido instrucción suficiente para dejar de figurar en ese censo de oprobio.

GONZALO CADARSO.

Viana, 10 enero 1912.

Todos los vecinos
de la calle del Pez saben que en el núm. 5 existe el mejor ultramarinos, y que su simpático dueño, D. Matías Sanz, se desviva por atender como se merece a sus clientes.

Ahora acaba de instalar una hermosa Registradora NACIONAL, que le permite entregar a cada cliente el ticket con el importe de su compra, y que da derecho a un regalo.

Informes gratis: PRECIADOS, 11.

INFORMACION BURSÁTIL
12 DE ENERO.
Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID	
4 por 100 interior (contado)	4 85
4 por 100 interior, fin de mes (no pub.)	84 82
Anortizado al 5 por 100	101 40
Ídem al 4 por 100 (serie A)	95 25
Tes. ros.	100 25
Cédulas	102 01
Hanco de España	454 00
Banco Español del Río de la Plata	497 00
Tabaos	298 00
Nortes	402 00
Alicantes	456 00
Azúcares preferentes	44 51
Obligaciones	78 00
Francos	7 95
A las cinco en el corro:	
Último cambio (dinero)	84 90
Cambio más alto (fin de mes)	84 91
Ídem más bajo (fin de mes)	84 77
Por la mañana en el Banco:	
Último cambio	84 90
CIERRE DE BARCELONA	
4 por 100 interior (fin de mes)	84 82
Noite	97 45
Alicantes	95 90
Francos	8 05
Libras	27 26
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior	84 95
Nortes	97 70
Alicantes	96 10
Francos	7 85
CIERRE DE PARIS	
Exterior español, 4 por 100	94 35
Penta francés, 5 por 100	94 75
Ruso, 5 por 100	105 30
Nortes de España	426 00
Alicantes	421 00
Piotino	17 2 00
De Pears	511 00
Goldfields	146 00
Pand Mines	172 00
Hartam	672 00
Cauchout	197 00
Malaca Rubber	806 00
Tanganyka	66 00
Eatern	43 00

Publicaciones de actualidad
DE RICARDO LEON
Acaba de publicar RENACIMIENTO las segundas ediciones de
COMEDIA SENTIMENTAL
Y
ALCALA DE LOS ZEGRIES
las dos famosas novelas del insigne escritor. Precio de cada volumen, 3,50 pesetas.

REVISTA NOTABLE
La conocida publicación jurídica REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA, que dirige el eminente sociólogo Excmo. Sr. D. Eduardo Dato y edita la acreditada Casa HIJOS DE REUS, ha repartido a sus suscriptores del año 1911 más de 10.000 PAGINAS impresas entre las cinco secciones de que consta: DOCTRINAL, Bolefín y Jurisprudencias Civil, Criminal y Administrativa, por el precio sumamente económico de CUARENTA PSETAS todo el año.

En dichos tomos aparecen trabajos notables de conocidos juristas españoles y extranjeros, é integras todas las disposiciones legislativas y ministeriales. Resoluciones de la D. de los R. y Jurisprudencia del Tribunal Supremo en sus distintas materias, así como los dictámenes que gratuitamente dió la Redacción a sus abonados sobre consultas jurídicas.

Se admite suscripción a secciones sueltas. Pídanse catálogos y más detalles a HIJOS DE REUS, editores. Cañizares, 3.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER
Comienza a las diez y veinte, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, con asistencia de gran número de concejales.

La adaptación de plantillas.
El Sr. Quejido propone, y así se acuerda, que la adaptación del personal a las plantillas aprobadas para el presupuesto del año actual sea aprobada interinamente, pasando después a conocimiento de las respectivas Comisiones para que dictaminen en los casos dudosos.

Una protesta.
El Sr. Talavera protesta de algunas modificaciones introducidas por el gobernador en los presupuestos municipales, y pide que el Ayuntamiento interponga recurso contra esas modificaciones que se refieren a los gastos de enseñanza, al pago de una gratificación de 500 pesetas a cada uno de los oficiales encargados de la formación de matriculas escolares, y por último, declarar que no es facultad del Consejo el disponer el traslado de los secretarios de Tenencias de Alcaldía.

El alcalde hace constar que la interposición del recurso sólo compete a la Junta Municipal.

Para los soldados del Rif.
Se aprueba por unanimidad una moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo se acuerde contribuir a la suscripción iniciada por el *Diario Universal*, con destino a los soldados que operan en el Rif.

Por la derecha.
Después de combatirla el Sr. Carnicero, fué tomada en consideración una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo la modificación del art. 78 de las Ordenanzas municipales, relativo al orden de circulación de coches en la vía pública.

Licencias.
Sin debate se conceden las licencias siguientes: para instalar tres motores eléctricos, con fuerza de 16,70 caballos, en la calle de Fuencarral, 145; para construir una casa en el solar números 30 y 32 de la calle del Águila; para construir una casa en el solar núm. 7 duplicado de la calle de la Torrecilla del Leal, y la aprobación y valoración de la superficie que se expropia para vía pública, consistente en 26,91 metros cuadrados, al precio de 64 pesetas el metro.

Las fiestas del Carnaval.
Se autoriza a la Comisión de espectáculos para organizar las fiestas del próximo Carnaval.

Cuestión batallona.
Se da lectura a la proposición, que ya conocen nuestros lectores, del Sr. García Molinas para que en lo sucesivo sea de competencia de la Alcaldía presidencia el nombramiento y separación del personal jornalero de todos los ramos de la Administración.

El Sr. Talavera presenta una proposición de no hacer lugar a deliberar, haciendo constar que es una provocación a las minorías la presentación de la moción del Sr. García Molinas.

Se funda el Sr. Talavera en que los artículos 74 y 78 de la ley Municipal se oponen a ello: en que la base 18.ª del presupuesto vigente también se opone, y por último, que los obreros actuales tienen derechos adquiridos. Alude a todas las minorías, é insiste en que la proposición del Sr. García Molinas no debe ser discutida.

El Sr. García Molinas defiende su proposición, reconociendo la facultad del Ayuntamiento de nombrar a sus obreros; pero estima que hay una desorganización grande en los servicios, porque el personal no ha sido nombrado por el Ayuntamiento, sino por los concejales, que no es lo mismo.

Añade que más que el fuero municipal interesa al vecindario la buena organización de los servicios.

Insiste en que, aunque el Ayuntamiento es soberano, puede delegar en el alcalde, y hace constar que su moción no tiene carácter político.

El Sr. Quejido combate la proposición, diciendo que la desorganización de los servicios se debe por igual a monárquicos y republicanos.

El Sr. Valdivieso califica la proposición de golpe de Estado.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo) sospecha que el Sr. García Molinas quiere dar facultades a la Alcaldía presidencia, porque como es primer teniente alcalde, espera presidir un día el Ayuntamiento.

El Sr. Trompeta (D. Enrique) opina que la moción tiene carácter político.

Puesta a votación la proposición de «no hacer lugar a deliberar», es desechada.

El Sr. García Molinas defiende la urgencia de la discusión, por estimar que hay desorganización en los servicios municipales.

El Sr. Talavera combate la urgencia; lo mismo hace el Sr. Barrio, que comienza diciendo que ya sabe que el propósito por el señor García Molinas se aprobará, y que únicamente será provechosa para que se enteren fuera.

Se escucha una voz que dice: «¿Qué miedo!, y se promueve un ligero alboroto.

En votación nominal se acuerda la urgencia, después de explicar su voto los Sres. Quejido y Trompeta (D. Enrique).

El Sr. Reyes propone a los republicanos que se retiren, teniendo que ser llamado al orden por la presidencia.

Por último, la proposición del Sr. García Molinas es aprobada por 25 votos contra 20.

El Sr. Talavera dice que este acuerdo deroga un acuerdo de la Junta Municipal, y pide que se consulte a la superioridad si puede ó no ser válido.

El alcalde anuncia que consultará a la superioridad cuanto sea preciso para robustecer su opinión, aunque entiende que lo aprobado hoy sólo deroga otro acuerdo del Ayuntamiento, y por tanto, no tiene que ir el asunto a la Junta municipal, votándose también nominalmente.

Una fuente.

Se toma en consideración una proposición

del Sr. Aragón, para que se proceda con la mayor urgencia a la cimentación de una fuente en la glorieta de los Cuatro Caminos.

Ruegos y preguntas.
El Sr. Gurich aboga por la unificación de las tarifas de tranvías.

El Sr. García Cortés pide algunas mejoras para el distrito del Hospital.

El Sr. Quejido protesta de que continúe funcionando el matadero de Bellas Vistas, que no tiene condiciones higiénicas de ninguna clase.

A propuesta de D. Eduardo Trompeta se encomienda al alcalde para que visite al Presidente del Consejo de Ministros, en demanda de indulto para los reos de Cullera.

El Sr. Noguera pide una lista del personal del ramo de limpiezas.

Formula el Sr. Talavera unas preguntas acerca de la distribución de personal, que son contestadas por el alcalde.

El Sr. Rosón dirige un ruego al teniente de alcalde de Buenavista, contestándole satisfactoriamente los Sres. Ortueta y Gayo, y se levanta la sesión a la una y media.

Pago de alquileres.
En la Tesorería del Ayuntamiento se abrirá el lunes 15 del actual el pago de alquileres de los locales que ocupan las escuelas municipales, correspondientes al cuarto trimestre del pasado año de 1911; horas de nueve a doce de la mañana, los días laborables.

Denuncias.
Hospicio.—Un cafetín por expender leche aguada, un puesto de caza por tenerla en malas condiciones, dos carnicerías y una panadería por envolver en papel impreso.

Chamberl.—Seis denuncias por faltas en el peso del pan, decomisándose 38 kilos; por otras faltas de policía urbana, 22 denuncias.

Buenavista.—Denunciadas por faltas en el peso del pan las tahonas siguientes: Rafael Calvo, 7; Alcalá, 137; carretera de Aragón y Hermosilla, 23.

Platería M. ESPUNES (S. en C.)
Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.
CALLE DE SEVILLA, 2.

NOTICIAS GENERALES
Según telegrama el gobernador de Cádiz, se le han presentado veintisiete jefes de los ferrocarriles andaluces, autorizados por la Dirección de éstos para recorrer la línea y resolver las dudas relativas al Montepío.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
En la Tenencia alcaldía de Palacio se hallan depositados un impermeable y una pelota, encotrados en la vía pública, y que se devolverán a los que justifiquen ser sus dueños.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
Colegio de doctores y licenciados.—Celebrará junta general ordinaria el domingo, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para elegir la Junta de gobierno que ha de actuar en el presente año.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
El banquete con que la representación de varios gremios y numerosos amigos obsequiarán el domingo, a la una, en el restaurant de La Huerta al ex concejal D. Bernardo Martín, promete estar concurridísimo, pues pasan de 400 las tarjetas expendidas.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
El domingo 14, a las once de la mañana, celebrará sesión general ordinaria la Asociación de maestros de Madrid, pudiendo asistir los no asociados, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Ayer tarde terminaron los ejercicios de oposición a las plazas vacantes en la Secretaría del Congreso.

El Tribunal ha acordado proponer para ocupar las vacantes que existen y para las que se produzcan a los opositores siguientes:
D. Manuel Gómez Acebo, D. Gabriel Cortez, D. Nicolás Pérez Serrano y D. Angel Michelena.

La Redacción de nuestro colega el *Diario Universal* ha regalado a su compañero, el señor Mesonero Romanos, un bastón de mando.

En Palma se ha solucionado la huelga de panaderos.

CENTROS Y SOCIEDADES
—Ateneo de Madrid.—Hoy, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Vicente Gay una conferencia de las de la serie sobre problemas obreros, disertando acerca del tema «Las ideas sindicalistas».

Habrà tribuna pública.

—Centro Burgalés.—Organizada por el Cuadro artístico de este Centro, se celebrará mañana domingo, a las diez de la noche, una velada teatral, que terminará con un gran baile de sociedad, a los que podrán asistir los señores socios y sus familias.

—La Asociación de Peritos industriales celebrará esta noche, a las nueve, su junta general ordinaria en su nuevo domicilio social, establecido en la calle de San Mateo, 5 (Escuela Industrial).

—La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España celebrará una tirada de palomas mañana domingo, a las dos de la tarde, en el Tiro de Pichón, detrás del Retiro, donde tiene establecida su escuela práctica.

LOS TEATROS

GACETILLAS
Español.—Mañana domingo, en función de tarde, se pondrá en escena, por última vez en la temporada, el popular drama de Guimerà, *Marta Rosa*, y la comedia de Benavente, *La fuerza bruta*. Por la noche, en función popular, con rebaja de precios, el drama de Rusiñol *El místico*.

Como ambas obras son de las más grandes creaciones de Borrás, es seguro que en el Español habrá mañana dos llenos completos.

Princesa.—El domingo por la tarde se representará *El drama de los venenos*, que tan gran éxito ha alcanzado en su reprise.

Por la noche, y en vista de haberse agotado las localidades para la función del jueves 11, se dará otra representación, en función popular, de la célebre leyenda trágica de Villaseca, titulada *El alcázar de las perlas*.

Lara.—El domingo, en la función de tarde, a las cuatro y media, se representarán las obras *Un vaso de agua*, *La gallina de los huevos de oro* (comedia de magia en dos actos) y *La mala sombra*.

Apolo.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto tituladas *La niña de los besos*, *La suerte de Isabelita* y *La novela de ahora*.

Por la noche, a las nueve, *La novela de ahora*; a las diez y cuarto, sección doble, la nueva y extraordinariamente aplaudida zarzuela en dos actos, titulada *Anita la risueña*.

En este teatro han empezado los ensayos de la zarzuela póstuma del malogrado autor Fernández Shaw, escrita en colaboración con López Monis, música del maestro Cabas, en un acto y cinco cuadros, titulada *La mujer brava*.

También se ensaya la zarzuela nueva titulada *El príncipe Casto*, en un acto y seis cuadros original de Arniches y García Álvarez, con música de Quinto Valverde.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:
Tarde.—Primera, a las cuatro y media, *La Empesa*, no omitiendo gasto alguno, ha adornado lujosamente el salón, que, unido al espléndido alumbrado y calefacción, hacen sumamente agradable la estancia.
Noche.—Primera, a las diez y media, *La perra gorda* (tres actos).

Gran Teatro.—Hoy sábado primer baile de abonados, de once de la noche a la madrugada.

Lo Rat Penat.—Hoy sábado se celebrará en este teatro el primer baile de máscaras de la presente temporada.

La Empresa, no omitiendo gasto alguno, ha adornado lujosamente el salón, que, unido al espléndido alumbrado y calefacción, hacen sumamente agradable la estancia.

La orquesta estará dirigida por el reputado maestro D. Camilo Pérez y Pérez.

El ambigú estará a cargo del conocido industrial Robertito.

Salón Regio.—La nueva dirección de este bonito teatro ve recompensados sus esfuerzos. Cada día es mayor el número de familias que acuden a presenciar el más artístico de los cinematógrafos.

Las lindas señoritas de la aristocrática barrida donde está enclavado, se han dirigido a la Empresa solicitando, entre otras atenciones, un día de moda a la semana, en lo que serán complacidas.

Triano-Palace.—Es verdaderamente excepcional el éxito que está obteniendo la gran María Campi.

La eminente *estrella*, que ha cimentado su fama mundial en una gran flexibilidad artística, que le permite ofrecer con igual fortuna todos los matices del género, está dando a conocer en la sección de moda de las siete las más finas y exquisitas canciones de su repertorio.

Debutó anteayer Ronco, célebre atleta, primer campeón del mundo, que causa verdadera admiración en sus ejercicios, reveladores de su fuerza sin rival.

Ayer jueves debutó Dora la Gitana, clásica bailarina española del más neto género andaluz.

Salón Madrid.—Margot la Fea, bellísima bailarina plástica, cada noche es más aplaudida al ejecutar sus danzas del género más fino, presentándose con un elegante y rico vestuario. Los malabaristas Mikasa Chokichi también reciben muchos aplausos del distinguido público que llena la sala, y que nunca se cansa de aplaudir el trabajo artístico de este magnífico japonés de fama mundial.

Carmer, del Villar, hermosa canzonetista, en cuantas secciones toma parte hace las delicias del público con sus bonitos cuplés, que los canta de manera distinguida y una gracia singular.

La Rebeca, hermanos Gómez, Elvirita Ramos y Amalia Martínez también son aplaudidos.

El sábado tendrá lugar el debut de las hermanas Borull, Las Egipcias, y el martes 16 el de la hermosa cantante andaluza Candelaria Medina.

PARA LEER
Se ha impreso y puesto a la venta la graciosa comedia de Miguel Echegaray *Lucha de clases*, que recientemente obtuvo tan excelente éxito en el Teatro de la Comedia, de Madrid.

Lucha de clases ha sido representada también, con el más lisonjero resultado, en Barcelona y en otras provincias.

Se ha impreso y puesto a la venta el libreto de la preciosa zarzuela titulada *La montaña de oro*, que con tan grande éxito se estrenó en el teatro de Novedades, donde se sigue representando.

Su autor, D. Elías Cerdá, ha concedido la exclusiva de esta obra a las Empresas del teatro Cervantes, de Sevilla; Apolo, de Valencia; Novedades, de Barcelona, y Cervantes, de Granada.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD

Doctores Terceño y Cruz. Trabajando en la calle de Don Hilarión Esquivel, se ocasionó contusiones en el pecho al obrero Pablo Bayona, que trabajaba en una obra de dicha calle.

—Antonio Bravo se causó una herida en el pie izquierdo, al caerse del caballo que montaba, en la calle de San Bernardo.

LATINA

Doctores Manrique y Zaldos. Ayudante, Sr. Desmet.

En la calle de las Tabernillas riñeron dos individuos, resultando uno de ellos, llamado Cecilio Manso, con una herida en la nariz, epistaxis traumática y varias contusiones en la cabeza.

—La niña de catorce meses Aurora Pérez se cayó de la cuna en su domicilio, Toledo, 137, y se produjo varias contusiones y la luxación del pie izquierdo.

—En la calle del Águila se produjo una herida en la mano derecha al aprendiz de carpintero José Ruiz.

—Jugando con otras niñas de su edad en la Cuesta de las Vistillas, se produjo una extensa herida en la frente la niña de siete años Julia Toro.

CONGRESO

Doctores Cicero y Feito. Rosa García, de seis años, se cayó por la escalera de su domicilio, Huertas, 37, y se produjo contusiones de diversos grados.

—Anselmo Valle fue curado de heridas en la cabeza, que se las ocasionó jugando con varios compañeros de oficio en la calle de Ferraz.

—Luis Queipo fue agredido por un desconocido en la calle de Atocha, resultando con heridas leves en la cara.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

CENTRO

Doctores Marañón y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

Luis Asiam, de tres años, se produjo casualmente en su casa, Hita, 8, tienda, una distensión ligamentosa del codo derecho, de pronóstico leve.

—Francisco Villalba se cayó en las escaleras de su domicilio, Toledo, 30, y se ocasionó una herida de pronóstico reservado en la región occipital.

—Al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Toledo, se produjo heridas en las piernas José Delgado.

INCLUSA

Doctores Dupuy y Romeo.

La peinadora Luisa Navarro fue agredida por una compañera de oficio en la calle de Cabestreros, que la produjo diferentes heridas en la cara.

—Trabajando en la calle de Santa Ana, se ocasionó una herida en la cabeza el albañil Alonso Bustillo.

HOSPICIO

Doctores Ulibarri y Granados.

El niño de ocho años Ricardo Bustos, que se hallaba jugando cerca de la lumbre en su domicilio, Pelayo, 3, principal, tuvo la desgracia de ocasionarse quemaduras importantes en ambos ojos.

—En la calle de Gravina se cayó de la bicicleta que montaba el joven de catorce años Juan Alfarero, que tuvo que ser curado de diversas contusiones y heridas leves.

Robo frustrado.

En la calle del Noviciado fue detenido Emilio Lecue Otaduy en el momento que huía con un portier que había sustraído de la casa número 5, propiedad de una tía suya.

El detenido se había fugado del domicilio de sus padres, en Bilbao, hace unos quince días, en compañía de otro individuo y de unas pesetas.

Cariacas conyugales.

Por maltratar a su esposa fue detenido en

el Puente de Toledo, Juan Villar Lombardero, de cuarenta y ocho años, industrial, domiciliado en la calle de Antonio López, 13.

Cuatro contra uno.

En la calle de las Tabernillas fueron detenidos José Blanco, Pedro Blanco, Eliseo Ceán y Agustín Negrera por haber desafiado a Manuel López Rodríguez para que saliese a la calle, con ánimo de maltratarle, para lo que se habían reunido los cuatro.

Herida casual.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fue curada Angela Ruiz, de cincuenta y tres años, de un ataque de alcoholismo y de una lesión leve, que se produjo al caerse al suelo por efecto de su estado.

Detenidos.

En la calle de Augusto Figueroa fueron detenidos Antonio Cárdenas Cuenca, de veintiocho años, jornalero, y Cándido Méndez Rodríguez, por haber arrojado un puñado de cal viva al niño de once años Ricardo Vuelta Bol.

Hurto de perchebes.

Juan José Casallas, de veinticuatro años, albañil, estaba atormentado hace días por probar los perchebes, y como no disponía de fondos suficientes para ello, decidió apoderarse del primer canasto que encontrase.

Al pasara ayer por una pescadería de la calle de la Ruda, vio los tentadores perchebes, y por si no los había visto, al pasar oyó cómo su dueño los pregona. Se puso en acecho, y al primer descuido se apoderó de la cesta que contenía aquéllos; pero con tan mala fortuna, que a los pocos pasos era detenido.

Seguramente, cuando le vuelvan a hablar a Juan José de los perchebes, dirá, y con razón, no los quiero, porque los primeros buen daño me han hecho.

Maletín abandonado.

Momentos antes de salir anteanoche uno de los trenes de la línea de Aragón, el agente don Emiliano García, de servicio en la estación del Mediodía, observó que un individuo de regular estatura, con bigote, moreno, vestido decentemente y con capa, dejaba un maletín de paja en uno de los coches, desapareciendo poco después.

En previsión de que el maletín guardase en su interior algo ilegal, y ver si volvía su dueño, el agente D. José Hernández montó en el tren y siguió hasta Guadalajara.

Al llegar a esta estación, en virtud de órdenes superiores, y no habiéndose presentado nadie a recoger el maletín, se incautó de éste, entregándolo en la Jefatura superior de Policía, donde se procedió a la apertura, viéndose que contenía en su interior varios cubiertos y otras piezas de plata con diversas marcas, una botella de vino, un panecillo con carne y una servilleta.

Ayer tarde la Jefatura de Policía envió el maletín al juez de guardia.

Automóvil averiado.

D. Julio Lamana denunció anoche a los conductores de los tranvías números 215 y 76, entre cuyos coches sufrió averías su automóvil.

El del frégoli se lleva un gabán.

D. Eladio Ruiz Menéndez se hallaba jugando al billar en el café del Callao. De pronto un espectador, llamado Emilio Baneda, gritó: «El del frégoli se lleva un gabán», y Eladio miró instintivamente a la percha donde había dejado el suyo.

—¿Es gris?—preguntó.

—Ciertamente—contestóle Emilio.

Y el despojado, gritando: «¡Es el mío!», echó a correr, para seguir al que se llevaba su abrigo.

Cuando salió a la calle había desaparecido. La Policía busca a un hombre con sombrero frégoli.

Por medio del «encontronazo».

Dña Francisca Arroyo García denunció que anoche, a las ocho, yendo acompañada de una amiga, le fue robado, por el procedimiento del «encontronazo», un magnifico medallón de oro y brillantes que llevaba sobre el pecho, pendiente de una cadenera.

Caida grave.

Dña Dolores Correcher, de sesenta y tres años, tuvo la desgracia de caerse en el Camino Ato de San Isidro, fracturándose el fémur derecho.

En grave estado pasó a su domicilio, Yserias, núm. 9.

¡Vaya un primo!

Emilia Martínez, que presta sus servicios como criada de servir en la calle de Toledo, núm. 48, principal, se despidió de su señora, doña T. R., dejando allí su baúl.

Ayer, al ir a recogerlo, se enteró, con el natural disgusto, de que la señora lo había entregado a un sujeto que dijo ser primo de la muchacha.

Esta ha denunciado el hecho en la Comisaría correspondiente.

Robo de un bolsillo.

D. Enrique Ovílo y Castell, capitán jefe de Policía cherrifiana en Tánger, denunció a un guardia de Seguridad que en la Carrera de San Jerónimo acababan de robar a su señora el bolsillo, en que llevaba 100 pesetas.

Una riña.

En la Casa de Socorro del Centro fue curado de una grave herida en la frente Quintiliano Teja, de veintidós años, de oficio vaquero, cuya lesión se la había causado en riña su compañero Eustaquio Sala, que fue detenido en una vaquería de la calle de Lope de Vega.

Muerte repentina.

Un transeunte requirió a los guardias de Seguridad números 129 y 183 para que auxiliaran a un caballero que parecía víctima de un síncope y que estaba recostado en la valla de las obras del nuevo evacuatorio de la Puerta del Sol.

Los guardias condujeron a la Casa de Socorro del Centro al sincopizado que, cuando llegó al benéfico establecimiento, había dejado de existir.

En los bolsillos se le encontró una cédula a nombre de D. Diego García Correa, viudo, natural de Algeciras, y algunas cartas y documentos.

Vivía en la calle de Bravo Murillo, núm. 70.

Caida casual.

Bonifacio González Martín sufrió una caída casual y se fracturó una pierna.

En grave estado pasó al Hospital Provincial.

Falleció en la camilla.

Los camilleros de la Casa de Socorro de Palacio condujeron anoche al Hospital Provincial a Manuel Navarro, gravemente enfermo.

A su ingreso en dicho establecimiento, y mientras extendían su papeleta de entrada, dejó de existir en la misma camilla en que había sido conducido.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly. Café moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0.75. Casa de moda. MONTERA, 12. «LA INDIA»

UN ATRAPELLO

HERIDO GRAVISIMO

Ayer tarde, en la Carrera de San Jerónimo, fue atropellado por un carro, dedicado al reparto de leche, un anciano.

Conducido a la Casa de Socorro correspondiente, los facultativos de guardia le apreciaron gravísimas heridas.

Presentaba, en el acto del reconocimiento, las fracturas de la octava y novena costilla y pierna izquierda, pulmonía traumática y fuerte conmoción cerebral.

El herido no pudo declarar y fué conducido con toda urgencia al Hospital Provincial.

El carretero causante de la desgracia, llamado José Alvarado y Martín, fué detenido.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario. HACIENDA.—Real orden disponiendo se habilite la cala Rápita, enclavada en el término municipal de Campos, en la provincia de Baleares, para el embarque en régimen de cabotaje de los materiales que se indican.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando en concurso

de traslado, fiel contraste de pesas y medidas de la demarcación Oeste de la provincia de Madrid a D. Alberto Lacasa y Fornell, que desempeña igual cargo en la de Burgos; para esta vacante, a D. Jesús de Uriarte y Gorocica, que sirve en la de Valencia; para la anterior, a D. Francisco Prida Cisiquian y Moirard, fiel contraste suspenso de la provincia de Baleares, que continuará en esta situación hasta que se resuelva la información incoada en aclaración de varias denuncias formuladas por algunos comerciantes de Palma de Mallorca; para la vacante de la provincia de Baleares, a D. José García Faria, que sirve en la de Soria, debiendo ésta proveerse en segundo concurso. Todos ellos deberán presentarse a los gobernadores civiles de las provincias respectivas, con el fin de tomar posesión de sus cargos, dentro del plazo de quince días a contar desde el en que reciban el nombramiento.

ACEDIAS.--VOMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito

ULTIMA HORA

Banquete al doctor Labande.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado el banquete con que los médicos, farmacéuticos y profesores veterinarios del servicio de Sanidad municipal han obsequiado al ex teniente de alcalde doctor Labande, por el acierto con que desempeñó el cargo de delegado de Higiene y de inspector del Grupo sanitario, llevando al Ayuntamiento grandes iniciativas.

Se pronunciaron entusiásticos discursos elogiando al agasajado y también aplaudiendo la gestión del alcalde, que asistió y presidió el acto.

Esperando a la Infanta María Teresa.—Manifestación de duelo.—Víctima de un accidente.

MALAGA. (Viernes, noche.) Han terminado los preparativos del alojamiento de Su Alteza la Infanta doña María Teresa.

Tiene dispuestas S. A. seis magníficas habitaciones en la pensión Villa-Cámara, situada a la entrada del paseo del Limonar.

Abarcará el alojamiento habitaciones para S. A. y sus hijos, el médico y tres criados.

—El entierro de D. Tomás Heredia ha constituido una solemne manifestación de duelo.

—A bordo del crucero Reina Regente y a consecuencia de un accidente ajeno por completo al servicio del barco, ha muerto el ayudante de máquinas D. Gonzalo Leal Puente, de veintiséis años de edad, natural de Carri.

El conflicto de los carniceros.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se trabaja para que no lleguen a declararse en huelga los carniceros.

El gobernador civil ha conferenciado con una Comisión del gremio, a la que ha manifestado que es imposible que el Ayuntamiento acceda a sus pretensiones por estar ya aprobados los presupuestos.

Ha indicado también la conveniencia de que los agremiados eleven una instancia al Gobierno pidiendo la desgravación de las carnes, petición que apoyarán los elementos oficiales.

La Comisión ha salido satisfecha de su entrevista con el gobernador y de ella dará cuenta a los demás agremiados.

Parece que el conflicto se resolverá sin que los carniceros lleguen a la huelga.

El gremio lo forman 500 carniceros y existen 160 despachos de carnes.

Victima de un accidente.

Comunican del pueblo de Orés que el vecino Mariano Contreras se ocupaba en la extracción de tierras en una cueva cuando se desprendió un peñasco, matándole.

El teléfono con París.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola, Sindicatos y organismos más importantes han

emprendido una campaña activa para conseguir que tenga Zaragoza estación telefónica con París.

Se han dirigido al Gobierno pidiéndole que complazca a Zaragoza en esa justa petición.

Italia y Turquía

Un yate apresado y siete cañoneros destruidos.

ROMA. Al realizar un crucero por la costa árabe con objeto de impedir saliera una expedición militar turca destinada a la Cirenaica, los buques de guerra italianos Piamonte, Garibaldino y Artigliere encontraron el día 7, frente a Konsuda, siete cañoneros turcos escoltando a un yate armado.

Tras violento cañoneo pudieron los buques italianos apoderarse del yate turco.

Los siete cañoneros resultaron destruidos. Para los italianos no tuvo consecuencias el fuego turco.

Una victoria de los turcos.

CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra ha recibido una comunicación del jefe del Ejército turco de Tripolitania que dice que le día 6 del corriente un regimiento italiano, salido de Homs, fué atacado a un kilómetro de la población por tropas turcas y voluntarios, y tuvo que emprender la retirada, siendo perseguido hasta las inmediaciones de la ciudad.

El ataque que los turcos hicieron sobre el ala izquierda del regimiento costó a los italianos 50 muertos, que quedaron en el lugar del combate.

Su retaguardia, compuesta de 150 hombres, fué completamente exterminada.

Los turcos tuvieron un oficial, dos soldados y 15 voluntarios muertos y 37 heridos, de éstos dos regulares, dos mujeres y un niño.

EN ALEMANIA

Las elecciones del Reichstag

BERLIN. Las elecciones de diputados se han verificado sin incidentes.

A media noche se conocían 55 resultados, que corresponden a 25 diputados del centro, 25 socialistas y 5 de otras representaciones políticas.

Los radicales pierden, hasta ahora, cinco puestos.

Los socialistas ganan siete. Ha habido 36 empates, correspondientes a liberales y nacionalistas en muchos distritos.

Entre los socialistas elegidos figuran Bebel, Ledebour, Liebknecht y el cura Wetterlé.

En Berlín han sido elegidos cinco socialistas, quedando empatado el sexto puesto que antes ocupaba un radical.

AVISOS UTILES

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

Doscientos abrigos

de 150 y 200 pesetas, saldaremos a 30, 45 y 65 pesetas. Los modelos de vestidos de hechura saastre y fantasía, de 100 a 300 pesetas, los vendemos de 50 pesetas en adelante. R. HERNANDEZ Y C.ª, MONTERA, 33.

A los señores administradores de los periódicos.—Pongo en conocimiento de todos los que vienen publicando el cliché del «chalet» que S. de Orive regala a sus clientes, que desde el 16 del actual queda suspendida la publicidad de dicho cliché. El último día que se expenden billetes será el 19 del actual. Sirva este anuncio de aviso para la suspensión del anuncio dicho desde dicha fecha 16 del actual. Logroño, 6 de enero de 1912. — S. de Orive.

TOS, pectoral CARDIN

AVISO AL PUBLICO

Empezada ya la liquidación de calzados en LA IMPERIAL, nadie debe comprar ningún calzado sin ver antes las clases y precios que ofrece en sus escaparates Puerta del Sol, 13 y Duque de Rivas, 4.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Advertisement for D. Manuel Alonso Martínez and his wife D.ª Demetria Martín y Baraya. It includes their names, titles (Marquesa de Alonso Martínez), and dates of death (January 13, 1891 and December 2, 1902). It also mentions their children and offers of indulgences.

Advertisement for 'Papeletas' and 'Encendedores' (lighters). It lists prices for various models and offers a 'Completamente Gratis' (completely free) service for repairs.

Advertisement for Don Celedonio del Val y Cerecedas on his XIVth anniversary. It mentions his death on January 14, 1898, and details of his funeral services.

ESPECTACULOS DEL DIA 13.

REAL.-8,15.—(44^a de abono, 19^a del turno 1.^o).—Lohengrin.
ESPAÑOL.—9.—(Popu- lar.)—Mar y cielo y Crispín y su compadre.
PRINCESA.—8,45.—(Mo- da.)—El drama de los venenos.
COMEDIA.—9.—La alegría de vivir (reprise).
LARA.—6,80.—La gallina de los huevos de oro (doble).
APOLO.—7.—La novela de ahora.
9.—La suerte de Isabella.
10,30.—El amo (doble).
10,15.—Anita la risueña (doble).
COMICO.—6,80.—Los juglares (2 actos, doble).
10,30.—La perra gorda (8 actos, doble).
ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble).
9,15.—La corte de Faraón.
10,30.—La mujer divorciada (doble).
MARTIN.—6,15.—La boda del cojo.
9,15.—La noche de las hogueras.
10,30.—Er cabesota.
11,80.—El aventurero.
NOVEDADES.—6.—La montaña de oro.
7,15.—El ciego del barrio.
9.—La viejecita.
10,15.—La paloma del barrio.
11,80.—La bomba del Retiro.
CERVANTES.—6,80.—La reina y los reyes pasan (doble).
10.—Militares y paisanos (cinco actos, especial).
IMPERIAL.—4 y 8,30.—Películas.
5.—De pesca y El chiquillo.
6.—Amores y amorfos (especial).
9,30.—Pájaros sin nido.
10,30.—Lo más hermoso (especial).
NOVIADO.—5.—Juan Miguel.
6.—La alegría del batallón.
7,15.—El amor que huye.
9.—La noche de Reyes.
10,15.—La alegría del batallón.
11,80.—La boda de Chipillín.
SALON REGIO.—4 y 12.—Sección continua de cine artístico para familias.
Los niños gratis.
ROMEA.—Desde las 5,90 artísticas películas.—La Rudi, Frou-Frou, Hermosa Ninón.—Gran éxito de Les Etoiles.—Exitos inmensos de Nonia, la belleza femenina ideal y de Balder, rey de los ventrílocos.
TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30, 11,30.—Clavellina la Gitana, Les Arafels (caricaturistas rápidos), Dorita-Silverdi, The Gustines y Los Gitanos.
Gran éxito de la gran estrella María Campi.
LATINA.—4 y 9.—Secciones continuas de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades.
PRINCEPI ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 y 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matines con regalos.
BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Secciones de cine. Películas nuevas diario.
PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades. Exito inmenso de Resurrección Quiriano, Mary-Tito y Pilar Alonso.
MADRILEÑO.—Secciones 4 las 4, 5, 6, 7, 8, 9, 9,30, 10,15 y 11,15 con grandes atracciones de películas y variedades.—Todos los días nuevas películas.
SALON MADRID.—Desde las 5,90 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—10,30 y 11,30 especiales.
RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politécnico). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 2.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones.

no, novena, preces y reserva.
La misa y oficio son de la octava de Epifanía.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, 6 de la Salud en Santiago, San José y la Pasión.
AYLAGAS 16, BOLSA, 16 CALZADOS GARANTIZADOS
Nuevas clases.
Caballero..... Ptas. 12,00
Señora..... 10,50
Chanclas goma refors. 7,50
SOLAR EN VENTA
En la calle del General Layoy, frente a la Fábrica de Corcegas El Aguita, propio para una fábrica. Linda en la línea de circunvalación en una extensión de 400 metros. Informar: Serrano, 9, 2.^o, izquierda.
OK, 9,10; antracita, 255; herraj, 2,50. Esparteros, 20.
DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCEPI, 2. PRÉSTAMOS
Alhajas y papeletas del Monte, compra, Poligrafos, núm. 3, rincónada.
AL PÚBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Perlitas, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y
Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empuñadas en Casas de Préstamos y vencidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Pistas, 7 y 9.
OPERARIOS
Hacen falta de 15 a 25 años en la Fábrica de tejidos, pañuelos y bordados. Fernánde de los Rios, 25.
CATARATAS
Se curan sin operación ni riesgo con aparato de reacción invención. BOGNER, BRUNDRAGH, Augusto Figueroa, udin. 38, Madrid.
VENTA
Por suscribirse el dueño, se vende en buenas condiciones la Plaza de Toros, de Toro (provincia de Zamora). Producto mínimo 2.500 pesetas anuales. Para informes en Madrid calle del Marqués de Villamejor, 6, 2.^o dcha. En Toro: don Gregorio Traver, Paseo de San Francisco.
BIZCOS
No dudarlo: con Fricción Jean se enderezan los ojos, 10 pta. Cco. Gavoso, Arsenal, 2.
CARIDAD
Matrimonio con tres hijas siéndolo artista hábil, más sin trabajo y ahora en desgracia, solicita auxilio de las personas bondadosas, por verse hasta desahuciado en el mes actual del cuarto que habita.
Todo favor ó donativo en Cervantes, núm. 24.
ALMONEDA
Urgente de algunos muebles. P. Leizaola, 4, 2.^o.
No se admiten preteritos.
Hospedaje bueno y económico.
Horno Mota, 5, 3.^o
Traspaso gran café cerca de la Pl. del Sol, acreditado por su poderlo atender; 2 juegos dormitorio y sala. María Antonieta. Infía: Magdalena, 82, 1.^o, de 2 a 8 tarde.
ESLAVA JOYERO
Comprando alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 49.
AUTOMOVILISTAS
Se venden baratas des de parejas de cubiertas, marca inglesa, sin estrenar, 320 por 120 y 875 por 105. Campesador, número 15, bajo derecha.
TENEDOR DE LIBROS
Se necesita uno que conozca a fondo Contabilidad general, y que haya estado en Comercio, Industria ó Banca. Diríjase á Lista de Correos, cédula núm. 27.242, indicando edad, referencias y casas donde haya estado.
Cafés, Fondos y Despachos Cde leche.—La Salud: gran vaquería modelo de España; visitada y os convencieris.—Contrata en inmejorables condiciones surtido para dichos establecimientos. Fernánde Cortés, núm. 6.
Para artículos de Carnaval, diríjase siempre a la casa P. Guillén y Hijo, Valladolid.—Su magnífico catálogo ilustrado es el más completo que en España se conoce.
Una joven distinguida desea protección de caballero respetable y de posición. Lista: Correos, cédula 88.418.
Se aplica a la señora que del día 11, 8 noche, compró dos décimos del núm. 4.355, en la Lotería de la calle del Barquillo, pase por dicha casa para deshacer un error.

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES á cuanto ha sido inventado hasta el día LAS VERDADERAS Pastillas VALDA NE TIENEN RIVAL PARA LA PRESERVACIÓN segura la CURACIÓN rápida de Resfriados, Afecciones á la Garganta Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Catarros, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PEDIRLAS, EXIGIRLAS en CAJAS de Ptas 1,50 llevando el nombre VALDA Agentes Generales: Vicente FERRER y Cia BARCELONA.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

NO SE COMO AGRADECERSELO Septiembre, 8, 1908.—Muy señor mío: Espero merecer de su amabilidad, bien demostrada, me remita otro frasco de su Alquitrán-Guyot, del que sólo he tenido motivos para felicitarle por su calidad y buenos efectos. A él debo la salud. Hasta hoy, sólo agradecerle le debo, aconsejándole propague su empleo. Por lo que hace á mí, hará todo lo posible para que muchas personas usen su Alquitrán-Guyot.
Gracias mil aún, pues no se cómo agradecerle el bien que me ha hecho. En espera de recibir su Alquitrán al que debo la salud, la saluda afectísimo. Firma: do. Angé, Gaston, en Accous (Basses-Pyrénées).
MICROBIOS destruidos por el Alquitrán-Guyot.
El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tosse más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.
Desconfíad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, Paris.
El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura.
ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breña no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada. Es fácil de tomar; apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un bebé dormido en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser obtenido en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á Inglaterra. COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres 174.—Depósitos: Puerta del Sol, 5, Madrid.—Campos 6, Cartagena.—Calle del Call, 22, Barcelona.—Conde de Cárdenas, 25, Cádiz.—Pl. S. Gil, 10, Granada.—Torrijos, 74, Málaga.—Tatán, 24, Sevilla.—A. Ruiz Sequer, Murcia.—Calle de San Vicente, 17, Valencia.—Don Alfonso I, 85, Zaragoza.—Berandarian y C.^a, Bilbao.—Pl. Isabel II, 2, Cadix.—Reol, 82, Coruña.—Triana, 53, Las Palmas.—Farmacia de Plaza Isabel II, Alicante.—Campomanes, 2, Oviedo.—Marina, 34, Palma de Mallorca.—Arrabal de Santa Ana, 80, Reus.—San Francisco, 24, Santander.—Angustias, 88, Valladolid.

Hules, PLUMEROS, Linoleum Cepillera y artículos para la Limpieza CASTELLS PRINCIPE, 12 (Sucursal de Plaza de Herradores, 12) NEGOCIACION DE FINCAS SE COMPRAN, VENDEN Y ADMINISTRAN con hipoteca, desde el 5 por 100. Hortaleza, 19, pral. izq.^a. De 6 á 8. Ovoides de Antracita PARA SALAMANDRAS, CALORIFEROS Y COCINAS 40 kilos, 2,75 pesetas. Arsenal, 30 Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,60 FABRICA DE ASERRAR MADERA Sirve para garaje ó otras industrias, 22.000 pies, con diferentes edificios, se vende. Marqués de Urquijo, 19, 8.^o tr.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & Hijo 0,50 Ptas. PAQUETE

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid PABLO DE CASTELAR, 5 Fc. de Valdecañas.—Canteras Teléfono 1.048 Teléfono 1.295 PRECIOS 650 kilos de yeso negro corriente..... 7,50 id. especial..... 8,50 Costal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELEFONO 2.291

ESTUFAS ELECTRICAS Modelos económicos de poco consumo y funcionamiento garantizado. La Industria Moderna, Carlos III, 3. BASTONES dorados, completos, á 5 pesetas. Atocha, 65, frente al Hotel de Ventas. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31. NOVIAS Larga luna de miel podéis asegurar, comprando los muebles en los grandes salones de la calle de la Paz, 15. PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, portera.

EL EXCMO. SEÑOR D. Gonzalo de Saavedra y Cueto MARQUÉS DE BOGARAYA FALLECIÓ EL DIA 13 DE ENERO DE 1899 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 en las iglesias de San Sebastián, el Salvador y San Luis Gonzaga, Calatravas, San Ignacio y Pontificia de San Miguel y en el Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hermanos, hermanos políticos y demás familia, SUPPLICAN á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias por varios plazos en la forma acostumbrada. (7)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. Angel de Galindez Larracochea APODERADO QUE FUÉ DE LA CASA DE BANCA DE LOS SEÑS. URQUIJO Y COMPANIA Que falleció en Málaga el 5 de enero de 1912 A los 60 años de edad R. I. P. Su deconsolada hija doña Maria del Carmen; su hijo político D. Pablo Iñiguez; nietos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 13 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara. Todas las misas que se celebren dicho día en las iglesias parroquiales de Amurrio (Alava) y Sádaba (Zaragoza), serán aplicadas con el mismo fin. (4) Para esquelas, LA PRENSA, (Carmen, 18, Tel. 123.

EDREDONES FÁBRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA Precios con grandes ventajas Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSUU Y ENCAJE, 60 PTAS. NOVIAS SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCHA, 24

ACADEMIA DE CORREOS La antigua de Jacometrozo, 81, se ha trasladado á Carreras, 85, 2.^o izquierda. Hay internado. Clases día y noche.—Doctores M. Negro y E. Gómez, del Cuerpo. EL ANTRACITA GRANO de LA CALERA, que vale á 2,65 ptas. quintal, es el mejor de todos los combustibles económicos conocidos.—Venta exclusiva: LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 332.

Crédito inmobiliario Los Madrazo, 12. Compra-venta de fincas de todas clases y precios, con buenas rentas. Se compran y pignorán usufructos y nudas propiedades en valores del Estado. Dinero sobre hipotecas al 5 por 100 verdad. FARMACÉUTICO Se necesita uno para regentar una farmacia en un pueblo de la provincia de Santander, con 2000 pesetas de sueldo y excentro. Para informes diríjase á D. José Mier, médico de San Panteón de Aros (Junta de Voto), en dicha provincia; es urgente.

PÍLDORAS SALUDABLES de Mueña. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Exentan cólicos y purgantes. La bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 20, quien envía por correo al mismo precio. Pueden casar metalicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.— Siempre excelente éxito.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 13.—Santos Hermilo, Servidio y Gumerindo, mártires; Santos Leoncio, Agricio y Vivencio, confesores, y Santas Verónica y Glafira, vírgenes. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Jesús y empieza solemne novena á la Sagrada Familia; á las diez, misa cantada, y á continuación se hará la novena, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará el Padre Joaquín de Solórzano.

LA "CONTINENTAL" DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.^o Da 104 12 y de 6 á 8. IMPORTANTE Sociedad de Seguros extranjera desea inspectores y productores para Madrid y provincias, buen sueldo y comisiones, inútil contestar sin excelentes referencias. Lista de Correos, cédula núm. 89.032. LA MURCIA PARISIEN Fernando VI, 12, Mayor, 55 Gran liquidación fin estación. Artigos novedades... 20 pta. Trajes sastre,.... 49 Faldas seda,..... 8 Artículos por metros. Precios baratísimos. A COMPRAR Muebles y canas á los grandes Salones de Ventas La casa que vende más barato en Madrid. Cede, Romanones, 12. SASTRE reforma y zurce Sprendeas. Cadaceros, 10, pral. Traducciones de idiomas.—Escritura, 13, 1.^o Izda. CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracollito y Puerto Rico 5 pta. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.^a Sta. Ana 12 Precios baratísimos. SENORAS La Casa Nra. Srs. del Carmen, Toledo, 58, realiza todas sus existencias de abrigos, vestidos y salidas de teatro á precios baratísimos, por cesación de venta al detal. Grabador de moda JULIO UCHA Estilos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38.—Montera—38

HERMOSO semental. Postier bretón, seis años y yeguas cruzadas, se venden. RAZA: PLAZA DE LAS CORTES, NÚMERO 2. XXIII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Antonia de la Arena y Vigo Que falleció el 13 de enero de 1899 R. I. P. Las misas del día 13 del corriente, en la iglesia de San Isidro (parroquia del Buen Consejo y Catedral), serán aplicadas por su alma y por la de su sobrina LA SEÑORA Doña Vicenta de la Arena y Fúcar DE CAÑEDO Que falleció el 12 de octubre de 1910 R. I. P. Don Eduardo Cañedo Valdés, D. Manuel de la Arena y de la Arena y demás familia, SUPPLICAN encomendarlas á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; los Emmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Santander y Sigü, se han dignado conceder indulgencias. (7)

HERMOSO semental. Postier bretón, seis años y yeguas cruzadas, se venden. RAZA: PLAZA DE LAS CORTES, NÚMERO 2. XXIII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Antonia de la Arena y Vigo Que falleció el 13 de enero de 1899 R. I. P. Las misas del día 13 del corriente, en la iglesia de San Isidro (parroquia del Buen Consejo y Catedral), serán aplicadas por su alma y por la de su sobrina LA SEÑORA Doña Vicenta de la Arena y Fúcar DE CAÑEDO Que falleció el 12 de octubre de 1910 R. I. P. Don Eduardo Cañedo Valdés, D. Manuel de la Arena y de la Arena y demás familia, SUPPLICAN encomendarlas á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; los Emmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Santander y Sigü, se han dignado conceder indulgencias. (7)